

MODELO DE DATOS DE ALQUILER DE INMUEBLES. CAMPAÑA DE RENTA

Datos necesarios para cumplimentar el apartado de *Bienes inmuebles* (en propiedad o en usufructo) de la declaración de Renta 2024.

Rellenar con antelación, los datos a tener en cuenta para el cálculo del rendimiento de cada inmueble/contrato. Cuando exista más de un titular, indicar solo la parte que corresponde a su titularidad, por ej.: si es de titularidad de 2 cónyuges por partes iguales, indicar la mitad de los importes totales.

INDICAR LOS DATOS SOLICITADOS POR CADA INMUEBLE/CONTRATO

La Agencia Tributaria confecciona declaraciones de Renta con rendimientos de capital inmobiliario con el límite de 2 inmuebles alquilados o 2 contratos de alquiler.

Inmueble/contrato:

Si el arrendamiento es para vivienda habitual :

NIF del arrendatario:

Fecha del contrato:

Número de días de arrendamiento:

Si el arrendamiento es para otros usos distintos a vivienda habitual (arrendamientos de locales, viviendas de temporada, etc.):

Número de días de arrendamiento:

Inmueble alquilado como accesorio (es el que se alquila con el inmueble principal en un único contrato sin distinguir el precio correspondiente a cada uno (por ej. garaje...))

Referencia catastral del inmueble principal al que está vinculado:

Ingresos íntegros:

Gastos deducibles:

Por reparación y conservación e intereses y otros gastos de financiación de 2020 a 2023 (pendiente de deducir)

Por reparación y conservación e intereses y otros gastos de financiación de 2024:

Gastos de comunidad:

Gastos de formalización del contrato de arrendamiento:

NIF del prestador del servicio

Gastos de defensa jurídica:

NIF del prestador del servicio

Otras cantidades devengadas por terceros por servicios personales:

NIF del prestador del servicio

Servicios y suministros (luz, agua, internet, gas, etc.):

Primas de contratos seguro:

Tributos, recargos y tasas:

Saldos de dudoso cobro:

Amortización del inmueble:

La amortización de inmuebles accesorios alquilados con el principal, se realizará de forma independiente al principal: desglosar los datos de cada uno de ellos (por ej.: Vivienda xxx / Garaje zzz).

Tipo de adquisición (onerosa /lucrativa):

Fecha de adquisición del inmueble (día, mes y año). Si adquirió en distintas fechas consignar la más antigua:

Fecha de transmisión en 2024 (día, mes y año):

Nº de días de duración del contrato de arrendamiento en 2024:

Valor catastral (proporcional al % de titularidad):

Valor catastral de la construcción (proporcional al % de titularidad):

Importe de adquisición (en adquisiciones lucrativas valor asignado en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones):

Gastos y tributos inherentes a la adquisición satisfechos por el adquirente:

Importe de las mejoras realizadas en años anteriores:

Importe de las mejoras realizadas en 2024:

NIF del prestador del servicio:

Fecha de la mejora: